

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y GEOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2016

Asistentes:

Director:

D. Carlos Jiménez Gámez

Secretario:

D. Antonio Guerra Merchán

PDI Doctores:

D. Roberto Abdala Díaz

D. Bartolomé Andreo Navarro

D^a. Raquel Carmona Fernández

D. Francisco de Borja Figueirido Castillo

D^a. Nathalie Korbee Peinado

D. Francisco Javier López Gordillo

D. Matías Mudarra Martínez

D. Iñaki Vadillo Pérez

P.A.S.:

D^a. Magdalena Carmona González

D. Carlos Coca Ortega

D. José Manuel Gil Márquez

D. José Francisco Martín Rodríguez

D^a. Concepción Talavera de Medicis

ALUMNOS:

D^a. Ana Albarracín Rodríguez

D. Darío González Leiva

D. José Manuel Nieto López

D. Luís David Rizo Decelis

D. Francisco Ignacio Velasco Casasola

D^a. Miriam Víbora Moreno

En la Sala de Reuniones de la Facultad de Ciencias, a las 11:40 horas del día de la fecha, en segunda convocatoria, se reúnen las personas señaladas con anterioridad a fin de cumplimentar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Ratificación de los asuntos de trámite.
- 3.- Asuntos entrados con posterioridad a la convocatoria.
- 4.- Informe del Director del Departamento.
- 5.- Presupuestos del Departamento.
- 6.- Laboratorio de Paleontología: adecuación del número de alumnos y grupos de prácticas por motivos de seguridad
- 7.- Ruegos y preguntas.

Antes de empezar con el primer punto del orden del día, el Director da la bienvenida a los nuevos miembros, en especial a los alumnos, y excusa la ausencia del alumno D. Daniel de Poorter Vázquez y los profesores D. Enrique Moreno Ostos, D. Paul Palmqvist Barrena, D^a. Begoña Bautista Bueno, D. Juan Antonio Pérez Claros, D. Pablo Jiménez Gavilán, D. Francisco Serrano Lozano, D. Andreas Reul, D^a. María Patrocinio Espigares Ortiz, D. Sergio Ros Montoya, D. Valeriano Rodríguez Martínez, D. José María Blanco Martín y D. Félix López Figueroa.

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Al no haber ninguna objeción, el acta de la reunión anterior se aprueba por unanimidad.

2.- Ratificación de los asuntos de trámite.

Por correo electrónico se informó a los miembros del Consejo de los asuntos de trámite aprobados desde la última reunión. Al no haber ninguna objeción, se ratifican por unanimidad.

3.- Asuntos entrados con posterioridad a la convocatoria.

Se autoriza la firma de un contrato entre IPROMA (Investigación y Proyectos Medio Ambiente, S.L.) y el Prof. Dr. Iñaki Vadillo Pérez, cuyo objeto es el "Estudio de contaminantes emergentes en cuatro cuencas antropizadas del sur de España.

4.- Informe del Director del Departamento.

Desde la última reunión del Consejo se han resuelto los concursos de una serie de plazas. Así, el profesor D. Matías Mudarra Martínez obtuvo una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el área de Geodinámica Externa, el profesor D. Francisco Carrasco Cantos obtuvo una plaza de Catedrático de Universidad en el área de Geodinámica Externa, el profesor D. José Manuel García Aguilar obtuvo una plaza de Profesor Asociado (3+3) en el área de Paleontología y recientemente la profesora D^a Nathalie Korbee Peinado y el profesor D. Enrique Moreno Ostos han obtenido plaza de Profesor/a Titular de Universidad en el área de Ecología. Por otra parte, la profesora D^a Cristina Liñán Baena renovó como Profesora Asociada (3+3) en el área de Geodinámica Externa, la Profesora D^a María Ángeles Arrojo Agudo renovó como Profesora Sustituta Interina mientras se resuelve la plaza de Profesor/a Ayudante Doctor/a en el área de Ecología y el profesor D. Sergio Ros Montoya ha sido contratado como Profesor Sustituto Interino (6+6) en el área de Estratigrafía. Desde el Consejo de Departamento se felicita a todos ellos.

Se informa sobre las situaciones de las dos plazas de Ayudante Doctor, una en Ecología y otra en Geodinámica Externa, que no han sido todavía convocadas por la Junta de Andalucía, quien ha solicitado a la Universidad la justificación de la necesidad docente y relación de áreas adscritas o vinculadas a las asignaturas que imparten las áreas citadas.

En septiembre se jubiló el profesor D. Francisco Carrasco Cantos, quien continúa como Colaborador Honorario en el área de Geodinámica Externa. Desde el Consejo se le agradece todos los servicios prestados al Departamento.

En el mes de octubre se renovaron las bolsas de Profesor/a Sustituto/a Interino/a en las áreas de Paleontología y Estratigrafía, y en diciembre se ha solicitado la renovación de la del área de Ecología.

En el mes de noviembre se procedió a la renovación de los miembros del Consejo de Departamento pertenecientes a los colectivos "ALUMNOS" y "PAS".

En esta semana se han recibido las modificaciones sobre la evaluación de las asignaturas de los Grados aprobadas por el Consejo de Gobierno y que entrarán en vigor el segundo semestre de este curso. Entre ellas destaca que en la segunda convocatoria ordinaria y la convocatoria extraordinaria no se tenga en cuenta la evaluación continua y que el 100% de la nota se obtenga de las pruebas que se realizan en dichas convocatorias. La fecha de entrega de las actas pasa a ser 15 días desde que se realiza el examen. Ello implica que puede que tengamos que cambiar las guías de algunas asignaturas en la aplicación PROA. En cuanto se analicen dichas modificaciones se informará a los miembros del Consejo.

Con respecto a los TFGs que se vayan a defender en septiembre, se informa que se está estudiando la posibilidad de adelantar la entrega en Secretaría a finales de julio. Por su parte, el profesor D. Iñaki Vadillo Pérez plantea la posibilidad de adelantar al mes de marzo la defensa de los TFGs que estén terminados y así no se concentran tantos para el mes de julio. Dicha propuesta será planteada al Sr. Decano.

Se informa también sobre las reuniones que se están llevando a cabo desde el Decanato con los Directores de Departamento en relación con las modificaciones de los baremos para la contratación de profesorado en la Universidad. Las modificaciones afectan a muchos aspectos: puntos totales de cada bloque (Formación, Docencia; Investigación, Méritos profesionales), pertinencias, comisiones, etc. Los acuerdos que se tomen serán llevados a las reuniones con la Vicerrectora y se espera que para el mes de abril se aprueben los nuevos baremos.

5.- Presupuestos del Departamento.

El Secretario informa sobre el presupuesto del ejercicio del 2015 que ha sido cerrado definitivamente con fecha 29/09/2016, el cual arroja un superávit de 1753,15 €, de los cuales Ecología tendría 1829,23 € y Geología un negativo de 76,08 €. Dentro de Geología, las áreas de Paleontología-Estratigrafía-Edafología tendrían un superávit de 1038,60 € y Geodinámica Externa un negativo de 1114,68 €. Al no haber objeciones se aprueba por unanimidad.

Igualmente se informa sobre el presupuesto del ejercicio del 2016, que hasta el día 9/12/2016 arroja un superávit de 13857,15 € y de los gastos de investigación de los diferentes Grupos que se han cargado al Departamento.

6.- Laboratorio de Paleontología: adecuación del número de alumnos y grupos de prácticas por motivos de seguridad

El Director informa de las circunstancias en las que se imparten clases prácticas de la asignatura Paleontología y Evolución en el laboratorio de Paleontología, con grupos de 30 alumnos, lo que implica problemas de seguridad. Impartir estas prácticas en otros laboratorios comunes no es factible, ya que supone trasladar la colección de cráneos, los cuales han costado mucho dinero y sufren deterioro. Analizado el problema se acuerda solicitar al Servicio de Prevención que realicen un informe y determinen el número de alumnos que pueden ocupar dicho laboratorio, para de esta forma solicitar al Sr. Decano que autorice la creación de grupos reducidos de prácticas para esta asignatura.

7.- Ruegos y preguntas.

El Director plantea el asunto de los despachos en el pasillo de Geología. Tras la jubilación del profesor D. Francisco Carrasco Cantos, su despacho ha sido ocupado por el profesor D. Antonio Guerra Merchán, a quien le corresponde por cargo y antigüedad. En el despacho que deja este último profesor hay que reparar el techo y el sistema de desagüe de los laboratorios de la cuarta planta. En nuestro Departamento hay dos profesores Ayudante Doctor sin despacho (D^a. María Patrocinio Espigares Ortiz y D. Matías Mudarra Martínez) y, además, el profesor D. Francisco Franco Duro del Departamento de Química Inorgánica y Cristalografía y Mineralogía desea trasladarse al pasillo de Geología. En reunión entre el Decano y los directores del Departamento de Ecología y Geología y del Departamento de Química Inorgánica y Cristalografía y Mineralogía se acordó provisionalmente que dicho despacho sea compartido por D^a. María Patrocinio Espigares Ortiz y D. Francisco Franco Duro hasta que se disponga del despacho de la profesora D^a María Dolores Ruiz Cruz, actualmente de baja por enfermedad y que en febrero cumplirá la edad de jubilación. En ese momento, el profesor D. Borja Figueirido Castillo ocupará el despacho que deja D^a María Dolores Ruiz Cruz y D^a. María Patrocinio Espigares Ortiz el que deja este último profesor.

El profesor D. Iñaki Vadillo Pérez habló de este asunto con el Sr. Decano, quien le comunicó verbalmente que cuando se quede libre un despacho situado en el pasillo largo de Geología, el profesor D. Francisco Franco Duro no se colocaría delante de él a la hora de elegir despacho. En este sentido, el profesor D. Bartolomé Andreo Navarro planteó la posibilidad de que si la profesora D^a María Dolores Ruiz Cruz volviera, qué pasaría con el profesor D. Francisco Franco Duro, ya que su área solo dispone de dos despachos en Geología. Sugiere que se cumpla lo que figura en los dos escritos del Decano anterior.

Al no saberse con certeza cuando se va a disponer del despacho de la profesora D^a María Dolores Ruiz Cruz, se acuerda que el Director plantee al Sr. Decano que, dado que el Departamento de Química Inorgánica y Cristalografía y Mineralogía dispone de dos despachos, el profesor D. Francisco Franco Duro no se traslade al despacho de Geología hasta que no se jubile la profesora D^a María Dolores Ruiz Cruz.

El profesor D. Bartolomé Andreo Navarro propone que desde la dirección del Departamento se haga lo posible para que se lleve a cabo el traslado de la documentación del profesor D. Francisco Carrasco Cantos al edificio de investigación Ada Byron. El Director indica que él no estaba enterado del problema y, una vez informado, ya ha realizado diversas gestiones para ver si la Universidad se va a encargar de dicho traslado. Al parecer, la Universidad ha suprimido la opción de pagar horas extras al servicio de mensajería para realizar este tipo de traslado y está pendiente de contactar con el Vicegerente para ver qué solución se le da a este asunto.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:18 horas.



Antonio Guerra Merchán
Secretario del Departamento